

Guatemala, 27 de agosto de 2025

AMCHAM IMPULSA BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES FRENTE A LA LEY DE COMPETENCIA

AmCham Guatemala realizó el evento **“Ley de Competencia: Implementación y Buenas Prácticas Empresariales”**, con el objetivo de ayudar a las empresas a adaptarse al nuevo marco regulatorio aprobado en diciembre de 2024 y fortalecer la competitividad del país a partir de experiencias internacionales.

Durante el evento, AmCham Guatemala presentó el **Manual de Implementación de la Ley de Competencia** a cargo del experto internacional Diego Ramos, de Chile. Se trata de una herramienta práctica que orienta a las compañías en la gestión empresarial, la prevención de riesgos legales y la adopción de prácticas alineadas con estándares internacionales.

La nueva normativa representa un cambio estructural en el mercado guatemalteco, ya que establece sanciones y mecanismos de supervisión para garantizar la competencia leal. Ante este contexto, es clave que las empresas adopten buenas prácticas para:

- Prevenir sanciones millonarias.
- Adaptarse a la supervisión especializada.
- Identificar y mitigar riesgos.
- Aprovechar el periodo de preparación, ya que las disposiciones entrarán en vigor de forma gradual, pero las primeras sanciones se contemplan a partir de finales de 2026.

El evento incluyó un panel de discusión con representantes de diversos sectores: manufactura alimentaria, agroindustria e insumos para la construcción, quienes compartieron experiencias y buenas prácticas implementadas en mercados internacionales con marcos regulatorios similares, aportando modelos y recomendaciones aplicables al contexto guatemalteco.

AmCham Guatemala reafirma su compromiso de ser un aliado estratégico al promover un entorno empresarial transparente, moderno y competitivo que genere **certeza jurídica**, atraiga **inversión** y contribuya al **desarrollo económico del país**.